

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 05/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310500720070093400	Ordinario	JOSE IGNACIO BERRIO ESCOBAR	I. S. S.	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud remitida por la Dra. VANESSA FERNANDA GARRETA JARAMILLO; Se reconoce personería; el despacho ACCEDE y ordena la entrega en favor de dicha entidad del título #413230001838717 por valor de \$993.800;Una vez lo anterior, Reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	04/04/2024		
05001310500720180049500	Ordinario	JOSE REINEL GUTIERREZ YARCE	LEON ALBERTO DIAZ RESTREPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha de audiencia, se fija el MIÉRCOLES, 31 DE JULIO DE 2024, INICIANDO A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.) (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720190070100	Ordinario	KEVIN LOPEZ VALENCIA	NATALIA RESTREPO	Audiencia Laboral Del artículo 77 CPTSS. se señala fecha para que tenga lugar LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 15 DE ENERO DE 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. Enlace en el acta. (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720190076300	Ordinario	URIEL DE JESUS CANO ECHEVERRI	PORVENIR S.A	Sentencia de primera instancia Absolutoria. Demandante interpone y sustenta recurso de apelación. Se concede ante el TSM. (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720210007200	Ordinario	JOHN MOSQUERA DIAZ	PROTECCIÓN S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al llamado en garantía. Requiere demandante para que notifique (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720210015100	Ordinario	CARLOS MARIO RIVEROS NIEBLES	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A Seguros del Estado S.A y da por contestada demanda. Requiere FNA para que notifique llamados faltantes. (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720210017300	Ordinario	JHON ESNEIDER PEREZ GAVIRIA	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ISAZA S.A.S	Auto requiere Requiere a la parte demandante para que aporte documentos. OF1	04/04/2024		
05001310500720210032300	Ordinario	MARIA EUGENIA AGUDELO MUÑOZ	PROTECCIÓN S.A	Auto reconoce personería Del apoderado de la parte demandante y se le requiere de forma inmediata para que ratifique petición. (Jdgs Of.2)	04/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720220010400	Ordinario	ALEJANDRO BUITRAGO CATAÑO	PROTECCIÓN S.A	Auto pone en conocimiento Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante, remitida al correo electrónico del despacho el día 22/03/2024, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial consignado por AFP COLFONDOS S.A., frente a la misma el despacho NO ACCEDE; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	04/04/2024		
05001310500720230000200	Ordinario	JAIRO DE JESUS FRANCO ACEVEDO	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Colpensiones interpone y sustenta recurso de apelación. Se concede ante el TSM (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720230005300	Ordinario	MARTA GLADYS JIMENEZ LOPEZ DE MESA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Prueba allegada por COLPENSIONES y ratifica fecha de audiencia. (Jdgs Of.2)	04/04/2024		
05001310500720230011400	Ordinario	ALEXANDRA YURLEY CARVAJAL ALZATE	PORVENIR	Auto requiere Nuevamente a los Intervinientes As-Excludendum a fin de que adosen las solicitudes de desvinculación del proceso debidamente autenticadas; advirtiendoles que para tal fin cuentan con el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del contenido de la providencia, sopena de desestimar la petición incoada y continuar con el trámite del proceso. En aras del cumplimiento de los ordenamientos señalados se dispone enviar copia integra del auto a cada uno de los Intervinientes a través de las direcciones de correo electrónico por ellos denunciada, de todo lo cusal se dejará evidencia en autos. (E1).	04/04/2024		
05001310500720230018900	Ordinario	ALVARO EDUARDO ROLDAN MORA	MINISTERIO DE TRABAJO	Acta audiencia Se realiza audiencia del Art 77 del CPTSS hasta decreto de pruebas el JUEVES 3 DE ABRIL DE 2024, se expide acta, se allega al expediente virtual para consulta de las parte, igualmente, se fija fecha para la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A PARTIR DE LAS 02:00 PM. (OF1)	04/04/2024		
05001310500720230035500	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS RESTREPO ARANGO	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Allega documentos; Se reconoce personería; ordena continuar la ejecución y requiere a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito actualizada de conformidad al artículo 446 numeral segundo del C.G.P; Condena en costas; Accede a petición dle ejecutante y expide oficio; cuyo trámite se encuentra a cargo de la parte interesada.Livin	04/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720240003700	Ordinario	ADELAIDA MARIA HERNANDEZ HENAO	MUNDO YAMAHA S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar a la sociedad demandada el auto admisorio a través de su representante legal o de quien haga sus veces, corriéndoles traslado por el término de diez (10) días para que procedan a dar respuesta por intermedio de apoderado idóneo. Se requiere a la pasiva para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, par. 1, Num. 3 del CPTSS, aporte con el escrito de replica algunos documentos y certificaciones. Reconoce personería. (E1).	04/04/2024		
05001310500720240003900	Ordinario	ELIANA MARIA VASQUEZ CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el auto del 14 de marzo de 2024, notificado en Estados No. 048 del 18 del citado mes y año. Em consecuencia se ordena el archivo del expediente, previa cancelación de su registro. (E1).	04/04/2024		
05001310500720240004400	Ordinario	ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE	PROTECCION S.A	Auto admite demanda Ordena notificar a las codemandadas el auto admisorio de la demanda a través de su representante legal o de quienes hagan sus veces, corriéndoles traslado por el término de diez (10) días para que procedan a dar respuesta por intermedio de abogado titulado. Frente a Colpensiones se advierte que el término comienza a correr a partir de los cinco (5) días posteriores al momento en que se surta la notificación ordenada. Entérese de la existencia de la demanda a la Procuradora Judicial ante lo Labotal y notifíquese de su existencia a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado. De conformidad on el art. 31, par. 1, Num. 3 del CPTSS se requiere a las pasivas para que con el escrito de réplica alleguen algunos documntos y/o piezas procesales. Reconoce personería. (E1).	04/04/2024		
05001310500720240004500	Ordinario	VICTOR HUGO BOTERO BERMUDEZ	MULTIHEALTH COLOMBIA SAS	Auto admite demanda Por haberse dado cabal cumplimiento a los requisitos exigidos. Ordena la vinculación al proceso de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Dispone la notificación a las sociedades demandadas y a la vinculda a través de su representante legal o de quienes hagan sus veces, corriéndoles traslado por el término de diez (10) días para que proedan a dar respuesta por intermedio de abogado tutulado. Reconoce personería. (E1).	04/04/2024		
05001310500720241004300	Ejecutivo Conexo	RODRIGO HENAO ARISTIZABAL	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento DENIEGA la presente demanda ejecutiva a continuación de ordinario laboral; Se ordena la entrega de los títulos consignados; Se ordena el archivo, de las diligencias previas las respectivas desanotaciones del sistema de gestión. Livin	04/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON
SECRETARIO (A)